

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

Siendo las once horas del día 04 de septiembre de 2019, reunidos en los ambientes Órgano Desconcentrado Sistema de Salud de la Municipalidad de Ventanilla, sito en Av. La Playa s/n, distrito de Ventanilla, la Comisión Evaluadora Permanente designada mediante Resolución de Gerencia General N° 010-2019/MDV-SSM-GG encargados del proceso de "Asociación en participación para la prestación de servicios de Farmacia Veterinaria en la Clínica Veterinaria Municipal"; bajo la Presidencia de la Sra. Silvia Elizabet Pasquel Huamán y con la asistencia del primer miembro de la comisión, Blgo. Martín Enrique Legua Buenaño y del segundo miembro la comisión, Lic. Rocío Rosario Vega Chávez.

A continuación la presidente de la Comisión Evaluadora Permanente, Silvia Elizabet Pasquel Huamán, informa que el proceso de Contratación de prestación de servicios de Farmacia Veterinaria en la Clínica Veterinaria Municipal ha concluido, eligiendo como ganador a la persona natural **JUAN JOSÉ CARRILLO MAYORGA** identificado con DNI N° **42040320** conforme con el Formato de Registro de fecha 23 de agosto de 2019. Por lo que se le notificará y se requiere se acerque al local Institucional de la Municipalidad de Ventanilla a partir del día 05 de Septiembre del presente año para la firma del contrato y la entrega de documentos solicitados.

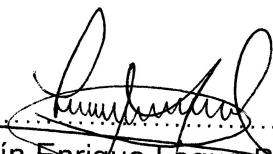
Siendo las once horas con veinte minutos se culmina con el presente Acto de Otorgamiento de Buena Pro.

PERSONA NATURAL:

JUAN JOSÉ CARRILLO MAYORGA



.....
Presidente de la comisión
Silvia Elizabet Pasquel Huamán
DNI N° 40391534



.....
Blgo. Martín Enrique Legua Buenaño
Miembro
DNI N° 46356283



.....
Lic. Rocío Rosario Vega Chávez
Miembro
DNI N° 44378456